

Comisión Nacional del Mercado de Valores
C/ Edison 4
28006 Madrid

En Madrid, a 15 de julio de 2019

Estimados señores,

Por la presente, y al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 30 del RD 1082/2012, ponemos en conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la Sociedad de Inversión FACTOTUM TRADING, SICAV, S.A. (nº 1490), que a partir del 11 de julio, inclusive:

- La comisión anual de gestión sobre el patrimonio será del 2%.
- La comisión anual de resultados será del 10% sobre el exceso de rentabilidad para retornos por encima del 5%.

Adicionalmente, y según lo indicado en el mencionado artículo, este hecho se notificará en el próximo informe periódico.

Sin otro particular, les saluda atentamente



esfera capital
Gestión SGIIC, S.A.U.
C.I.F. A04826863
c/ Velázquez, 50 - 1º A
28001 - Madrid - Tel. 91 825 53 33
www.esferacapital.es

ESFERA CAPITAL GESTIÓN, SGIIC, SAU